

PROCESO DE PARTICIPACIÓN

| PLAN DE CULTURA DE BOGOTÁ 2038 |



Anexo 4

ANOTACIONES DIAGNÓSTICAS

El proceso de participación contó con dos fases: 2022/2023 y 2024/2025. Se estructuró a partir de la concertación y consulta de los distintos agentes del ecosistema cultural: la ciudadanía, los agentes del sector, los sectores comunitarios, sociales, público-privados, privados, entidades sin ánimo de lucro (ESAL) y los actores institucionales. En general, las dos fases y los mecanismos de participación implementados en la formulación del Plan de Cultura de Bogotá 2038 compartieron un mismo horizonte metodológico: recoger visiones de futuro, identificar barreras actuales y explorar el papel transformador de la cultura frente a los grandes desafíos que enfrenta la ciudad en el futuro. Aunque cada instrumento tuvo particularidades, gran parte de ellos se estructuró en torno a preguntas orientadoras comunes sobre la experiencia cultural proyectada hacia 2038, los obstáculos actuales en el ejercicio de los derechos culturales y el potencial de la cultura para incidir en temas estratégicos y prioritarios de ciudad.

Las mesas institucionales convocaron a las entidades del sector y a las distintas dependencias de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte con el propósito de construir colectivamente tanto los marcos conceptuales y estratégicos del Plan de Cultura Bogotá 2038 como la identificación de las problemáticas asociadas a la gestión pública de la cultura en el distrito desde una perspectiva política, estratégica y de derechos culturales.

Se llevaron a cabo acciones de diversa índole, que incluyeron la socialización del proceso de formulación, la recolección de aportes frente a la estructura estratégica y general del plan, ejercicios de articulación entre políticas sectoriales, así como la identificación de insumos clave para la formulación de las rutas estratégicas.

De igual forma, se realizaron mesas con los Consejos Distritales y Locales de Cultura, con los cuales se desarrollaron acciones de consulta de diversa índole, orientadas a recoger aportes para la formulación del Plan de Cultura Bogotá 2038. Estas incluyeron sesiones de socialización del marco estratégico y político, momentos de diálogo para identificar problemáticas relevantes y ejercicios de formulación colaborativa de propuestas.

El proceso se desarrolló en tres momentos. Un primer momento se dio con los consejeros salientes de los distintos órganos del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. Un segundo momento tuvo lugar con los candidatos a los nuevos consejos distritales y a la Mesa Consultiva de Pueblos y Comunidades Étnicas, recogiendo percepciones y expectativas frente al plan. Finalmente, durante 2024 y 2025, ya con los consejos elegidos y formalmente

constituidos, se desarrollaron nuevos espacios de diálogo para profundizar en el análisis estratégico del plan y fortalecer su dimensión participativa.

Durante 2025, se llevaron a cabo los “Espacios de construcción colaborativa”, orientados a recoger las voces, experiencias y propuestas de la ciudadanía y de los distintos agentes del ecosistema cultural, a partir de seis enfoques: territorial, sectorial, poblacional, interinstitucional, intersectorial y estratégico. Estos espacios convocaron a personas y organizaciones pertenecientes a diversos grupos de interés, así como a la ciudadanía en general, representantes de procesos comunitarios, agentes culturales y consejeros del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.

Cada encuentro se desarrolló en tres momentos secuenciales. El primero, de carácter proyectivo e imaginativo, invitó a responder la pregunta: ¿Cómo imaginas tu experiencia en la vida cultural de Bogotá hacia 2038?, abriendo la posibilidad de construir visiones de futuro desde la experiencia cotidiana. El segundo momento, de análisis crítico y propositivo, planteó la pregunta: ¿Qué problema o barrera identifica actualmente en esta dimensión, y qué cambio le gustaría ver hacia 2038?, permitiendo identificar tensiones estructurales y oportunidades de transformación en seis dimensiones temáticas: diversidad, sostenibilidad económica, participación, prácticas y expresiones culturales, relación con la naturaleza y redes de colaboración. Finalmente, el tercer momento propuso una dinámica lúdico-creativa en torno a la pregunta: ¿Qué papel puede tener la cultura para generar cambios en temas como la relación con el medioambiente, la salud y el bienestar, la movilidad y las formas de habitar, el cambio tecnológico, el cambio demográfico, la educación y el trabajo, la paz y la convivencia en la ciudad, etc.? Estas fases, articuladas mediante herramientas analógicas y digitales, permitieron traducir las aspiraciones, críticas y propuestas de los participantes en insumos concretos que contribuyeron al diseño estratégico del plan y su formulación.

Por otra parte, se desarrolló una línea metodológica basada en entrevistas a profundidad con líderes y expertos de diversos sectores —empresariales, académicos, institucionales, comunitarios y de la sociedad civil— que no estuvieran tradicionalmente vinculados al campo cultural. Estas entrevistas se estructuraron en torno a desafíos de futuro en diversos ámbitos de la vida social que interpelan de manera transversal la vida urbana, las dinámicas sociales y la toma de decisiones públicas. El propósito fue identificar, validar y analizar visiones prospectivas, desafíos emergentes y oportunidades estratégicas desde una perspectiva intersectorial.

Cada entrevista combinó preguntas generales orientadas a imaginar futuros posibles de ciudad —¿Cómo se imagina usted Bogotá en los próximos 14 años?, ¿Cuáles considera que serán los principales desafíos que deberá enfrentar hacia 2038? y ¿De qué manera cree que la cultura puede incidir frente a estos desafíos?— con preguntas específicas formuladas de acuerdo con el campo de acción, trayectoria y experiencia de la organización entrevistada, en relación con los desafíos previamente identificados por el equipo. Estas preguntas buscaron

profundizar en aspectos como las transformaciones digitales, los cambios demográficos, ambientales, laborales o en la cultura política, así como en el papel que podrían desempeñar los actores sociales, políticos y económicos en la configuración de los futuros urbanos. Asimismo, se exploró el potencial transformador de la cultura frente a estos escenarios y la capacidad de incidencia de las organizaciones en su abordaje. Los hallazgos obtenidos aportaron directamente a la estructuración de la dimensión estratégica y política de los horizontes del Plan de Cultura, consolidándolos como marcos de proyección de ciudad que vinculan el derecho a la cultura con el derecho a la ciudad.

Otro de los mecanismos de participación más amplios implementados fue el de las consultas ciudadanas, desarrolladas desde 2019 a través de distintos instrumentos de recolección de información aplicados tanto a la ciudadanía en general como a los agentes del sector cultural. Incluyeron entrevistas semiestructuradas en forma de encuesta, encuestas virtuales y formatos de consulta como el sistema de buzón de voz, así como la integración de preguntas específicas en las ediciones 2019, 2021 y 2023 de la Encuesta Bienal de Culturas y en la encuesta de indicadores y políticas públicas culturales desarrolladas por la Dirección del Observatorio y Gestión del Conocimiento de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. La información recabada a través de estos instrumentos no solo permitió recoger percepciones sobre los imaginarios ciudadanos respecto a la cultura y la vida en la ciudad —a partir de preguntas como ¿Cuáles características definirían a la ciudadanía que habita la Bogotá en el 2038?—, sino que también aportó insumos diagnósticos fundamentales para el diseño del plan, al ofrecer datos actualizados sobre las prácticas culturales en la ciudad desde sus múltiples dimensiones.

Adicionalmente, se diseñaron tres encuestas específicas para la formulación del Plan: dos con carácter representativo, dirigidas respectivamente a la ciudadanía y a agentes del sector cultural, y una tercera dirigida a ambos grupos de interés en su conjunto, con muestreo no probabilístico por conveniencia. Estas encuestas buscaron conocer la percepción ciudadana y sectorial respecto del ejercicio de los derechos culturales, especialmente en relación con los principios de disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad, adaptabilidad e idoneidad de las acciones del Estado. Las preguntas incluyeron temas relacionados con identidad y libertad cultural, oportunidades efectivas para ejercer derechos culturales, y barreras estructurales o institucionales que limitan el acceso, la participación y el desarrollo de capacidades. Los resultados obtenidos constituyeron un insumo central para la formulación participativa y técnica del plan.

Por último, se realizaron espacios de lectura crítica y discusión que integraron la voz de expertos del campo cultural, tanto a nivel nacional como internacional. Estos aportes se recogieron a través de conversatorios realizados durante la Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBo), entrevistas en profundidad, encuentros académicos desarrollados en el marco del programa Acción Cultural Iberoamericana y mesas de trabajo con especialistas invitados en el contexto de los espacios de construcción colaborativa. En conjunto, estos

escenarios permitieron recoger observaciones calificadas sobre el enfoque general del plan, su estructura conceptual y estratégica, que significaron otro insumo clave.

